

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI- 8685
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER17392

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Johanna Catherine Fagua Tuberquia		SOLICITANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA	
COE:	25	MOVIL:	6
FECHA:	14 y 27 de Octubre y 11 de Noviembre de 2015	HORA:	12:00pm
VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector			

DIRECCIÓN:	Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur	ÁREA DIRECTA:	100 m ²
SECTOR CATASTRAL	Ciudadela el Recreo	POBLACIÓN ATENDIDA:	4
UPZ:	87-Tintal Sur	FAMILIAS	1
LOCALIDAD:	7-Bosa	ADULTOS	4
CHIP	AAA0191XLEP	NIÑOS	0
		PREDIOS EVALUADOS	1
		DOCUMENTO REMISORIO	CR-22199

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

Dado que el radicado entra a la entidad el día 1 de Octubre de 2015, se aclara que se realizó visita los días 14 y 27 de Octubre, al predio de la Carrera 98 B N° 71-49 Sur, sin poder hacer la evaluación ya que no se encontraban los responsables del mismo. Posteriormente vía telefónica se establece contacto con la Señora Olga Guevara Bonilla responsable del predio, con quien se acuerda como fecha de visita el día 11 de Noviembre de 2015.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA

 INUNDACIÓN

 ESTRUCTURAL

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

3. ANTECEDENTES:

La zona donde se encuentra el predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, pertenece al Sector Catastral Ciudadela el Recreo en la Localidad de Bosa y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta condición de Amenaza por procesos de remoción en masa y presenta amenaza media por inundación.



Figura 1. Localización del predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, del Sector Catastral Ciudadela El Recreo de la Localidad de Bosa, no presenta amenaza por remoción en masa, y presenta amenaza media por inundación (Decreto 190 de 2004 POT) (Imagen tomada de SINUPOT).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 11 de Noviembre de 2015, personal del IDIGER, efectuó visita técnica al sector donde se encuentra el predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, del Sector Catastral Ciudadela el Recreo de la Localidad de Bosa, donde se emplaza un conjunto residencial denominado TEKOA etapa 1 conformado por 177 viviendas de 3 niveles, construidas en mampostería reforzada, placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas en fibrocemento y/o tejas traslucidas, con edad de construcción aproximada de 5 años.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>AMBIENTE</small> <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

Al costado sur-oriental del predio, se ubica la casa 5 del bloque 6, viviendas de 2 niveles y azotea, donde se identifican grietas en el muro perimetral del costado oriental de la azotea de tendencia longitudinal de 2 milímetros de abertura y 1 metro de longitud aproximadamente, igualmente en la azotea y segundo nivel de la vivienda se evidencian fisuras en los muros perimetrales de tendencia escalonada y longitudinal, con abertura de un milímetro y longitudes que oscilan entre los 10 centímetros y 1.50 metros.

Al costado sur de la vivienda se ubica la casa 4 bloque 6, donde se evidencia la ampliación del 3 nivel y la construcción de una azotea, sin embargo no se es posible realizar visita al interior del predio para realizar una evolución a la estructura, puesto que no había quien autorizara el ingreso.

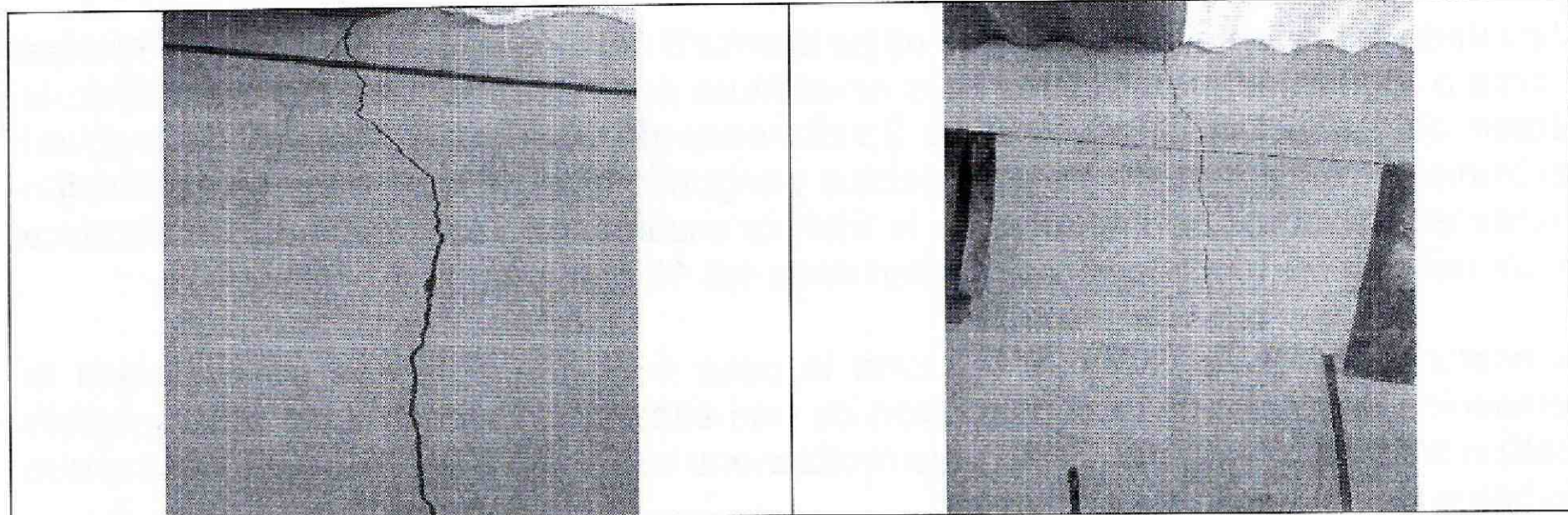
Teniendo en cuenta la edad de la construcción de las viviendas (5 años aproximadamente) y la aparición de las fisuras y grietas evidenciadas en la casa 5, en la fecha que se adelantaron las adecuaciones en la casa 4, posiblemente, dichas afectaciones obedecen a los asentamientos diferenciales propios de las viviendas y/o a los trabajos realizados en la casa 4, situación que con base a la inspección visual no es posible precisar.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1: Vista de la fachada de las casa 4 y 5 del bloque 6, ubicadas al interior del predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, Conjunto residencial Tekoa.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Fotografía 2 y 3: Se evidencian las grietas en el muro perimetral del costado oriental de la azotea de tendencia longitudinal de 2 milímetros de abertura y 1 metro de longitud de la casa 5 bloque 6.



Fotografía 4: Se observa el cuarto nivel de la casa 4 del bloque 6, ubicada al costado sur de la casa 5 bloque 6, ubicados al interior del predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, Conjunto residencial Tekoa.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Deterioro de las condiciones estructurales de no realizarse de manera periódica mantenimiento a casa 5 bloque 6, ubicada al interior del predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, del Sector Catastral Ciudadela el Recreo de la Localidad de Bosa.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, del Sector Catastral Ciudadela el Recreo de la Localidad de Bosa.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la casa 5 bloque 6 emplazada al interior del predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, del Sector Catastral Ciudadela el Recreo de la Localidad de Bosa, no se encuentran comprometidas en la actualidad, ni por las afectaciones evidenciadas, ni ante cargas normales de servicio.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).
- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER no tiene dentro de su competencia, establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, así como tampoco ejecutar estudios de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural ni de interacción suelo-estructura o estabilidad de laderas.
- A la Alcaldía Local de Bosa tener en cuenta lo estipulado en el artículo 63 del Decreto Nacional 1469 de 2010, el cual ostenta:

Competencia del control urbano. Corresponde a los alcaldes municipales o distritales directamente o por conducto de sus agentes, ejercer la vigilancia y control durante la ejecución de las obras, con el fin de asegurar el cumplimiento de las licencias urbanísticas y de las normas contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial, sin perjuicio de las facultades atribuidas a los funcionarios del Ministerio Público y de las veedurías en defensa tanto del orden jurídico, del ambiente y del patrimonio y espacios públicos, como de los intereses colectivos y de la sociedad en general.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la casa 5 bloque 6 emplazada al interior del predio de la Carrera 98 B N° 71 – 49 Sur, del Sector Catastral Ciudadela el Recreo de la Localidad de Bosa, realizar las acciones pertinentes al mantenimiento de la vivienda allí existente, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.
- Al responsable y/o responsables de la Casa 4 del Bloque 6, verificar las actas de vecindad a fin de constatar las condiciones de la casa 5 Bloque 6, antes de iniciadas las obras de ampliación y construcción y compararlas con las condiciones actuales, para poder establecer si se presentaron afectaciones durante la ejecución del proyecto. En caso de ser afirmativo, realizar las obras necesarias de reparación del predio y/o predios afectados.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: <u>Johanna Caterine Fagua Tuberquia</u> Nombre: JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202181705CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático